



809.012.325 - 5

MEMORIA ECONOMICA

1. **AÑO GRAVABLE QUE SE INFORMA: 2022**
2. **RAZÓN SOCIAL Y NIT DE LA ENTIDAD INFORMANTE: CORPORACION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO HUMANO FILANTROPOS, NIT. 809.012.325-5.**
3. La corporación no tubo donaciones durante la vigencia 2022.
4. La corporación no recibió subvenciones durante la vigencia 2022.
5. Por el año 2022 la corporación en desarrollo de su objeto social suscribió y ejecuto contratos y convenios encaminados a propender por el bienestar de la sociedad atendiendo población vulnerable como Madres gestantes, niños, niñas, adultos mayores, población con discapacidad realizando actividades que mejoraron su calidad de vida haciendo una inversión de los recursos de manera consiente y optima entregando resultados positivos del ejercicio del periodo. Los cuales se obtuvieron mediante la celebración de contratos y convenios con entidades del estado tales como ICBF y Alcaldías del Departamento del Tolima, Policía Tolima y Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo Gonzalo Jiménez (ESJIM).
6. El Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior es de \$771.000.000,00. El cual será destinado para el desarrollo de programas y proyectos dirigidos a la población vulnerable.
7. De los excedentes del año 2019 que se llevaron como asignaciones permanentes se encontraba un saldo de \$341.598.009,50 suma de la cual se reinvirtió un valor de \$229.338.378,00 en la terminación de la ejecución del contrato de la Unión Temporal Ibagué PI 2021, dirigido a la atención de la primera infancia en modalidad familiar en el municipio de Ibagué en compra de kits de aseo, menaje, dotaciones, salarios de talento humano o de apoyo al ICBF y la suma de \$13.594.297,77 en la compra de cunas, chalecos,

CALLE 71 No 2ª - 22 LA SORBONA - IBAGUE - TOLIMA - TEL. 2683706



809.012.325 - 5

lapiceros para ICBF libano y compra de congeladores, hornos y otros utensilios por valor de \$178.918.848 para los contratos con ICBF ejecutados por la Corporación, quedando de esta manera utilizado el saldo de la asignación de 2019 y 2020 por valor de \$8.483.000, de los excedentes del año gravable 2021 se utilizaron \$71.770.514,27

8. En cuanto a los excedentes de las asignaciones permanentes se encuentra pendiente por ejecutar de la vigencia 2021 la suma de \$304.084.321,89 que se pretende ejecutar durante las vigencias 2023,2024,2025 y 2026. Como también los excedentes del ejercicio año gravable 2022 por valor de \$771.000.000. Se reinvertirán en las actividades meritorias de acuerdo a como lo establece la norma vigente.
9. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquidan en el año. La corporación no presenta inversiones, pero existe una inversión de fideicomiso.
10. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia cuando hubiere lugar. La corporación periódicamente o de acuerdo a las solicitudes actualiza la información por medio del acceso directo SECOP I y SECOP II.

Ibagué, 31 de marzo de 2023.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by several loops and a final vertical stroke.

ANA MARCELA PEREZ RODRIGUEZ
Representante Legal.

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'S' with a vertical line through it and a horizontal line at the bottom.

CARLOS ALBERTO MURILLO S.
Revisor Fiscal
T.P. 66063-T

CALLE 71 No. 2ª - 22 LA SORBONA - IBAGUE - TEL. 2683706